

IV. Administración de Justicia

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE BENAVENTE (ZAMORA)

Edicto

Don Gustavo Calles García, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Benavente, certifico que:

Que en la sesión celebrada en día de hoy, 8 de marzo de 2019, ha quedado constituida inicialmente la Junta Electoral de Zona de Benavente, de conformidad con el artículo 14 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, siendo su composición la siguiente:

- 1.- Presidenta: Doña Carolina Feliz de Castro, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 de Benavente.
- 2.- Vocal Judicial: Doña Elena Martín Martín, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 de Benavente.
- 3.- Vocal Judicial: Doña Inés Martínez Martín, Juez de Paz titular de Uña de Quintana.
- 4.- Secretario: Don Gustavo Calles García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 de Benavente.

Y para que así conste y a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, expido la presente que firmo en Benavente a 8 de marzo de 2019.-El Secretario de la Junta Electoral.